

NOMINA DE ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.989

Registro Unico de Contribuyentes No. 0991000070001 Número del Expediente 5 6 8 3 0 AÑO 8 9

TRIAIRI S.A.

TRIAIRI

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/ 2.000.000o/o
 CAPITAL EXTRANJERO S/ 0o/o
 TOTAL CAPITAL SOCIAL S/ 2.000.000

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	ING. JOSE CARVAJAL CANDELL	0901542068	ECUATORIANA						1920	1.920.000			1.920.000,00
2	ING. LEONARDO CARVAJAL SANTOS	0903667608	ECUATORIANA						20	20.000			20.000,00
3	WILLIAM OLIVARES ARELLANO	0904274941	ECUATORIANA						20	20.000			20.000,00
4	GLADYS JIMENEZ REYES	0701181380	ECUATORIANA						20	20.000			20.000,00
5	FERNANDO OLAYA ROBILLY	0904071073	ECUATORIANA						20	20.000			20.000,00
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									2000	2.000.000			2.000.000,00

18 OCT 1989

Certifico que la información es correcta.

NOTAS: Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

Guayaquil, 4 de Octubre de 1.992
 LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION

[Firma]
 f) REPRESENTANTE LEGAL

(1) Para inversionistas extranjeros
 (2) Para inversión extranjera directa.
 (3) Para uso de Superintendencia.
 Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.